

## **Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Catalogación**

PO  
E045  
D529c

Díaz Romero, Juan, 1930-  
Comentarios a las reformas constitucionales de 2011 sobre derechos humanos y juicio de amparo / Ministro en retiro Juan Díaz Romero ; [presentación Ministro Juan N. Silva Meza]. -- México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2012.  
146 p. ; 19 cm. -- (Ensayos y conferencias de los forjadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; 10)

ISBN 978-607-468-484-1

1. Reforma constitucional – Derechos humanos – Juicio de amparo –México 2. Garantías constitucionales 3. Principio pro persona 4. Instrumentos internacionales 5. Principio de no discriminación 6. Educación 7. Asilo 8. Refugio 9. Sistemas penitenciarios 10. Restricción de garantías individuales 11. Suspensión de garantías individuales 12. Extranjeros 13. Presidente de la República 14. Ombudsman 15. Violación de los derechos humanos 16. México. Comisión Nacional de los Derechos Humanos 17. Interpretación constitucional 18. Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 19. Plenos de Circuito 20. Competencia 21. Normas generales 22. Interés legítimo 23. Interés jurídico 24. Jerarquía normativa 25. Control de convencionalidad 26. Principio de relatividad de las sentencias 27. Jurisprudencia 28. Declaratoria general de inconstitucionalidad 29. Suplencia de la deficiencia de la queja 30. Procedencia del Amparo 31. Recursos procesales 32. Suspensión 33. Principios del amparo I. Silva Meza, Juan Nepomuceno, 1944- II. t. III. ser.

Primera edición: octubre de 2012

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Avenida José María Pino Suárez, núm. 2  
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06065, México, D.F.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

Impreso en México  
*Printed in Mexico*

La edición y diseño de esta obra estuvieron a cargo de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.